

MANIFIESTO A FAVOR DEL SECTOR PRIMARIO. POR UNOS PRECIOS JUSTOS Y MÁS RESPETO AL MEDIO RURAL

El sector primario desarrolla unas funciones imprescindibles para garantizar la supervivencia de la población. De hecho, los productos elaborados por el sector agrícola y ganadero son esenciales no sólo para la alimentación humana sino, también, para que el resto de sectores puedan desarrollar su labor. Al igual que en el resto de España, en la provincia salmantina, este sector es fuente y motor que impulsa la economía en los pueblos y en la ciudad. Se trata además de una profesión que va ligada al territorio, fijando población y siendo una de las pocas actividades económicas que garantizan el asentamiento para evitar el éxodo masivo de habitantes de nuestros pueblos a la ciudad.

El sector primario está siendo amenazado por multitud de agentes externos a nuestra actividad. Se ha convertido en una moneda de cambio para los políticos que, unos, intentando buscar votos, y otros, lanzando campañas contra el consumo de nuestros productos, lo único que están consiguiendo es que la sociedad nos mire con desprecio y alimenten bulos de determinados movimientos 'ecologistas', dicho entre comillas, ya que cualquiera puede ser 'ecologista' desde un sofá y sin tener la formación ni la información suficientes para descalificarnos.

Se nos acusa del cambio climático, de maltratar a los animales y de vivir de subvenciones. Nada más lejos de la realidad, la agricultura y la ganadería es el único sector que descontamina, que cuida a sus animales, que cuida el entorno rural y, si necesitamos apoyo, es porque nos pagan por debajo de lo que nos cuesta producir. De este modo, pedimos precios justos y más respeto por el modo de vida agrícola y ganadero, ya que sin los profesionales del campo no existiría la vida como tal.

A continuación, el decálogo de medidas que suscribimos las organizaciones agrarias de Salamanca: ASAJA, UPA y COAG.

1º- PLAN DE CHOQUE CONTRA EL INCREMENTO DE COSTES DE PRODUCCIÓN:

Pedimos este plan de choque debido a la baja e, incluso, nula rentabilidad de los sectores productores agrarios ante la brutal subida de los costes de producción (combustibles, electricidad, abonos, fitosanitarios, piensos, etc.), al no poder transmitir los mismos a los precios de venta de nuestros productos.

2º- APLICACIÓN INMEDIATA DE LA LEY DE CADENA ALIMENTARIA:

Cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, obligando a los compradores al incremento de los precios pactados para los productos agrarios (hecho que no está ocurriendo ahora, por ejemplo, en el sector vacuno de leche).

3º- NUEVO PLAN HIDROLÓGICO:

Se está haciendo a espaldas y en contra del sector agrario. No es posible que se planteen recortes de concesiones y peajes para la modificación de concesiones de riego existentes y la creación de comunidades de regantes de agua subterránea. Y no es aceptable que no se den concesiones para ganadería en zonas calificadas en mal estado.

El agua es vital para el asentamiento de población en el medio rural y para el relevo generacional, que es inviable si no se permite implantar nuevas explotaciones ante la falta de concesiones de agua y no se invierte en nuevos regadíos y en modernización de las infraestructuras hidráulicas.

4º- PROTECCIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS PROFESIONALES EN LA PAC:

La nueva PAC choca frontalmente con el modelo de agricultura y ganadería profesional de Castilla y León. Las medidas que proponen sitúan a los profesionales en desventaja con respecto a quienes tienen el campo como actividad complementaria.

5º- CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES REALISTAS:

Pedimos que tanto la normativa medioambiental como los criterios de aplicación de la misma tengan en cuenta a los verdaderos garantes del medioambiente rural, que son los agricultores y ganaderos. Se están aplicando criterios que no son ni realistas, ni se pueden cumplir y, además, dañan gravemente la escasa actividad económica que hay en el medio rural.

6º- CONTROL DE LA FAUNA SALVAJE:

La fauna salvaje (lobo, buitres, jabalí, corzo, ciervos, meloncillo, etc.) está haciendo mella en las producciones agrarias, aparte del incremento en los accidentes que estamos sufriendo en nuestras carreteras rurales ante la creciente población de estos animales.

7º- INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS DE LA FAUNA SALVAJE:

Solicitamos resarcimiento por todos los daños que ocasionan los animales salvajes (no sólo el lobo, sino también buitres, meloncillos, zorros...) sin excepción de que estén protegidos o no.

8º- LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS ADECUADAS:

Además de adecuadas, también actualizadas y que permitan la defensa del agricultor y ganadero ante el monopolio de Agroseguro (peritos tasadores independientes, que sean mandados por Agroseguro).

9º- CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES A FAVOR DEL SECTOR AGRARIO:

Solicitamos una defensa hacia el sector y que se devuelva la dignidad de la profesión al agricultor y ganadero, que han deteriorado determinadas campañas gubernamentales. Éstas han criminalizado al sector y pedimos un giro de 180 grados y que se realicen campañas por parte del Estado que pongan en valor la labor de agricultores y ganaderos y animen al consumo de los productos nacionales.

10º- POTENCIACIÓN DEL RELEVO INTERGENERACIONAL:

Pedimos que se implanten las medidas necesarias para hacer más atractiva la profesión agrícola y ganadera a los jóvenes y pueda darse un efectivo relevo intergeneracional. Solicitamos actuaciones, no sólo palabras, sino una batería de normativas que faciliten la incorporación de jóvenes al campo y no que las penalicen, como está sucediendo en la actualidad



Carlos Sánchez Rodríguez
pte UPA Salamanca



Juan Luis Delgado Egido
pte ASAJA Salamanca



José Manuel Cortés Matías
pte de COAG Salamanca